



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/11/16	Hs. 14:07
Número: 17601	Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	00
Recibido:	

Nota N°: 174

Letra: PRO

Ushuaia, 02 de Noviembre de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

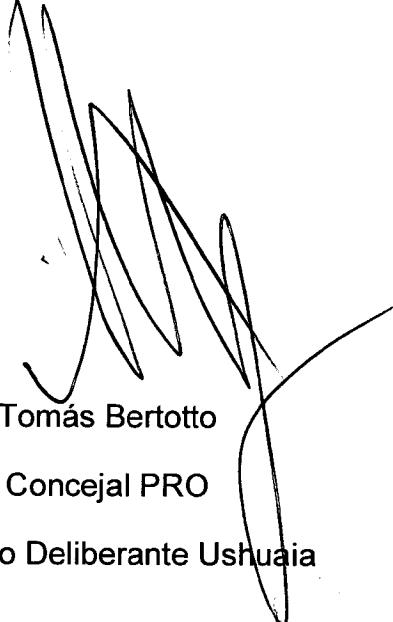
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente de dirijo a Ud. a los fines de incorporar sobre tablas en la próxima sesión ordinaria del día 03 de Noviembre del corriente, el siguiente Proyecto de Resolución referido a declarar de **interés municipal** el "I Encuentro Nacional de Municipios en Acción" a desarrollarse el día 9 de noviembre de 2016.

Sin más, lo saludo muy atentamente.

  
Tomás Bertotto  
Concejal PRO  
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA  
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016-Año del bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTICULO 1º.- DECLARAR interés municipal el "I Encuentro Nacional de Municipios en Acción" organizado por la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, a desarrollarse el día 9 de noviembre de 2016 a las 9:30hs. en el Salón Auditorio del Archivo General de la Nación, sito en calle Leandro N. Alem 246 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° \_\_\_\_\_ / 2016

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:

Tomás BERTOTTO  
CONCEJAL  
Bloque PRO